

# DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



@DiarioColatino

# Bases Magisteriales califica 2025 como el peor año para los docentes

Información Pág. 4

EL FMLN CELEBRÓ LA 45 CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA, DONDE LOS 263 DELEGADOS TOMARON LA DECISIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE TODA LA MILITANCIA, DE PARTICIPAR O NO EN LAS ELECCIONES DE 2027, ASÍ COMO LAS ALIANZAS Y COALICIONES QUE HARÁ, AUNQUE LOS ACUERDOS SERÁN DADOS A CONOCER ESTE LUNES EN CONFERENCIA DE PRENSA POR EL SECRETARIO GENERAL, MANUEL FLORES. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.



## NACIONALES

Denuncian que El Espino está siendo talado sin consulta y bajo presencia militar

Información Pág. 5

## INTERNACIONALES

Magistrado denuncia alteración de resultados en comicios de Honduras

Información Pág. 6

## DEPORTES

Firpo y Alianza con un pie en la final

Información Pág. 10

## INTERPOL elimina alerta roja de captura contra abogados de UNIDEHC

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Oficina Central de INTERPOL suspendió la alerta roja internacional de captura contra los voceros y abogados de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC), Ivana Cruz y Rudy Joya, emitida por petición del gobierno salvadoreño.

UNIDEHC indicó que a finales del mes de noviembre de 2025 se notificó, por parte de la Oficina Central de INTERPOL, que luego de la gestión del Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD) y el Colegio de la Abogacía Española, se logró la eliminación de la alerta roja en contra de ambos defensores de Derechos Humanos.

En las últimas semanas, expertos de las Naciones Unidas expresaron que las alertas de INTERPOL están siendo utilizadas para perseguir políticamente a defensores de derechos humanos, como en el caso de

UNIDEHC, lo cual es una clara represión transnacional; lo cual no debe ser el objetivo de la organización policial internacional según su creación.

"Los diferentes organismos internacionales y organizaciones sociales han apoyado este proceso de solicitud e incidencia, para detener lo que de manera arbitraria el gobierno constitucional de Nayib Bukele realiza, utilizando el sistema de justicia salvadoreño a través de Tribunales como los de Crimen Organizado, para criminalizar y perseguir a quienes defienden derechos", señaló UNIDEHC.

Asimismo, consideró esto como una victoria nacional e internacional, frente a la mentira y manipulación de un gobierno que con fines políticos persigue a críticos y defensores de derechos, quedando claro por la misma INTERPOL, que el caso de los abogados Cruz y Joya es por motivaciones políticas, sin fundamento legal, únicamente debido a su labor de defender causas justas.

En agosto de 2025, el OIAD

alertó sobre la criminalización y el hostigamiento de ambos abogados, así como sobre la emisión de las notificaciones rojas por parte de INTERPOL, tras ser declarados rebeldes en el caso conocido como "La Floresta".

En septiembre de 2025, Rudy Joya fue citado por la policía española en relación con su solicitud de asilo en España, al presentarse ante las autoridades, fue detenido y puesto a disposición de la Audiencia Nacional.

Mientras tanto, Ivania Cruz también compareció ante la Audiencia Nacional, que dictó medidas cautelares para ambos, como acudir a firmar cada 15 días, entregar su pasaporte, no abandonar el país y notificar cualquier cambio de domicilio.

La revocación de las notificaciones por parte de INTERPOL constituye un reconocimiento explícito, de que el mecanismo había sido utilizado indebidamente con fines políticos, en contravención del artículo 3 de sus Estatutos, y representa un avance significativo para la protección de abo-



INTERPOL suspende la alerta roja internacional de captura contra los voceros y abogados de UNIDEHC, Ivana Cruz y Rudy Joya. Foto Diario Co Latino/cortesía.

gados especializados en la defensa de derechos humanos que enfrentan persecución por su labor profesional.

El OIAD hizo un llamado a las autoridades salvadoreñas a poner fin a toda persecución contra Ivania Cruz y Rudy Joya, así como contra otros profesionales de la

abogacía salvadoreña.

Además, pidió a las instancias nacionales e internacionales garantizar que mecanismos de cooperación policial, como INTERPOL, no sean utilizados para perseguir arbitrariamente a personas defensoras de derechos humanos.

## Salvadoreños en Euskal Herria piden cesar criminalización contra Ivania Cruz y Rudy Joya

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El Comité de Solidaridad de salvadoreñas y salvadoreños en Euskal Herria pidió al gobierno de Nayib Bukele cesar de inmediato toda forma de hostigamiento, estigmatización y criminalización contra Ivania Cruz y Rudy Joya, defensores de Derechos Humanos y abogados de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC). El comité manifestó que ambos defensores han sido objeto de hostigamiento, acoso y persecución a escala nacional e internacional por parte de las autoridades salvadoreñas, desde febrero del 2025 debido al apoyo a las comunidades que se enfrentan a los desalojos forzados, y a familias de capturados arbitrariamente en el Ré-



El Comité de Solidaridad de salvadoreños en Euskal Herria pide al gobierno de Nayib Bukele cesar el hostigamiento y criminalización contra los abogados de UNIDEHC. Foto Diario Co Latino/cortesía.

gimen de Excepción.

"Nos solidarizamos con Ivania Cruz y Rudy Joya, actualmente en el exilio forzado por la persecución del gobierno salvadoreño, por su labor de defender derechos, expresamos nuestra más profunda preocupación

y condena ante el deterioro alarmante y sistemático de la democracia y los Derechos Humanos que enfrentan los activistas en nuestro país", sostuvo.

Además, manifestó que la situación actual bajo el presente gobierno ha alcanzado nive-

les críticos, como la persecución y criminalización de los abogados de UNIDEHC y sus familias, que incluyen allanamientos a las viviendas, capturas arbitrarias de compañeros de trabajo de la organización que representan.

Los salvadoreños exiliados en Euskal Herria denunciaron que estas prácticas se han intensificado, utilizando órdenes de arresto emitidas por las autoridades, las cuales carecen de fundamento legal y están directamente relacionados con su legítimo trabajo de defensa de los derechos, así como el trabajo de denuncias de corrupción y delitos de lesa humanidad cometidos por el gobierno.

"Los tribunales de justicia en El Salvador en coordinación

con la Oficina Central Nacional de INTERPOL, se prestan para la criminalización de los abogados, el ocupar órdenes de captura y alertas rojas a través de INTERPOL es una presión transnacional del gobierno con motivaciones claramente políticas", expresaron.

Asimismo, exigieron una investigación y sanción de los funcionarios y actores según la cadena de mando, que promueven la violencia institucional y la persecución en el caso de los abogados Cruz y Joya, así como el respeto irrestrictivo al libre ejercicio profesional como defensores de los derechos humanos, pilar fundamental de cualquier democracia.

# La prolongación de la detención de Ruth López es injusta y desproporcionada: Cristosal

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La organización Cristosal reiteró que la prolongación de la detención de Ruth López es injusta, desproporcionada y contraria a los estándares internacionales de derechos humanos y a los marcos legales. Cristosal rechazó la decisión del Juzgado Cuarto de Instrucción de San Salvador, divulgada por medios de comunicación, de prolongar por seis meses más la prisión preventiva en el proceso contra la abogada y defensora de derechos humanos Ruth López. “Seguiremos acompañando todos los esfuerzos por garantizar su libertad y su derecho a un juicio justo. El caso de Ruth carece de fundamento legal y probatorio, y no reviste ninguna complejidad que justifi-

fique la extensión del proceso”, destacó la organización. Según Cristosal, esta decisión confirma un patrón ya evidente en el sistema de justicia salvadoreño, que es la prolongación arbitraria de procesos penales contra personas defensoras de derechos humanos y prisioneros de conciencia, entre ellas la abogada López y otros defensores detenidos en circunstancias similares. Asimismo, consideró que la defensa debió tener la oportunidad de ejercer plenamente sus derechos en los plazos ordinarios establecidos por la ley. El Estado salvadoreño sigue sin cumplir las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que incluyen, entre otras obligaciones, la revisión urgente de la medida de detención preventiva impuesta a Ruth.

Recientemente, la directora Regional de Amnistía Interna-



Cristosal considera injusta la decisión del Juzgado, al prolongar por seis meses más la prisión preventiva de la abogada Ruth López. Foto Diario Co Latino/cortesía.

cional, Ana Piquer, envió una carta a la titular de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Raquel Caballero, donde mostró su preocupación por el actuar de la institución en el caso de la abogada Ruth López, detenida arbitrariamente desde el 18 de mayo de 2025.

“Exigimos a la Procuradora de DDHH, Raquel Caballero,

que cumpla el mandato y proteja su integridad, ejercer plenamente las facultades constitucionales de verificación y supervisión, mediante visitas regulares y rigurosas a López, documentando su estado de salud, condiciones de detención y acceso a su defensa”, señala el documento enviado por Amnistía Internacional.

Piquer pidió a la titular de

la PDDH emitir pronunciamientos institucionales con enfoque de protección, evitando expresiones o valoraciones que puedan interpretarse como minimización del riesgo o deslegitimación de denuncias. Este caso emblemático pone en relieve la importancia de contar con instituciones nacionales de derechos humanos fuertes, independientes y centradas en la dignidad humana.

La abogada y defensora de derechos humanos, Ruth López, fue reconocida por Amnistía Internacional como prisionera de conciencia, dada la gravedad de los hechos y el riesgo para su seguridad y salud, se encuentra entre las personas que los estándares internacionales exigen una protección reforzada por parte de los mecanismos nacionales de derechos humanos.

## FMLN dará a conocer este lunes acuerdos de la 45 Convención Nacional

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) celebró este domingo, en el cantón Los Hornos, San Francisco Javier, Usulután, la 45 Convención Nacional Ordinaria, sin embargo, hasta este lunes serán dados a conocer por el secretario general, Manuel Flores, los acuerdos tomados.

Durante la actividad, el principal punto fue decidir si el partido de izquierda participará en las elecciones de 2027, así como las alianzas y coaliciones que hará, aunque previo a la convención se han desarrollado asambleas departamentales donde se discutió la conveniencia o no de partici-



El FMLN celebró este domingo en San Francisco Javier, Usulután, la 45 Convención Nacional Ordinaria. Foto Diario Co Latino/cortesía.

par en los comicios, en la mayoría de esas asambleas hay una opinión de los convencionistas que si se debe participar.

Este grupo considera que si se debe participar en las elecciones de diputados a la Asamblea Legislativa y de concejos municipales concentrando la disputa en

aquellos departamentos y municipios donde haya posibilidades reales de obtener victoria solos, en alianzas o coaligados con sectores y liderazgos honrados, que quieren el cambio para recuperar la esencia del municipalismo y el debate legislativo para hacer leyes de beneficio el pueblo, expre-

só un militante del partido rojo.

Sin embargo, hay otro grupo que piensa que no se debe participar en esas elecciones porque van amañadas por el gobierno de Bukele, para lograr una continuidad de reelección en la presidencia de la República y de esa forma seguir destruyendo la democracia.

Como parte de la agenda se dio el informe del Consejo Nacional a un año de gestión, seguimiento a las resoluciones del 2º Congreso del FMLN, reforma a los artículos 37 y 64 de los estatutos a fin de incorporar Comités Distritales.

Un día antes de la Convención Nacional Ordinaria, Manuel Flores, secretario general, explicó que se decidió hacer la actividad en Usulután porque el FMLN debe regresar a sus raí-

ces, así como desarrollaron el Segundo Congreso en San Antonio de los Ranchos, Chalatenango. Ambos lugares bastiones históricos del FMLN.

“Los 263 delegados a la Convención Nacional vamos a tomar decisiones, a cumplirla a la militancia, al pueblo, a nuestros héroes, heroínas y a nuestros mártires. El FMLN no es un partido electoral, es la expresión histórica, el acompañamiento permanente al pueblo, a la fuerza social, popular, a la gente, es el impacto fundamental del partido”, manifestó el máximo dirigente del FMLN.

Según Flores, la 45 Convención Nacional representa una esperanza para el pueblo, y también un momento importante para el partido de izquierda.

## Bases Magisteriales califica 2025 como el peor año para los docentes



Bases Magisteriales considera que en este año 2025 se ha profundizado la persecución laboral y supresión de plazas sin seguir el debido proceso legal. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

La Asociación Nacional de Educadores Bases Magisteriales manifestó que este 2025 ha sido el año más difícil y crítico para los educadores en El Salvador. Las condiciones se han deteriorado profundamente, afectando no solo la dignidad y los derechos de los maestros, sino también las bases mismas de la educación pública. A criterio de la gremial, durante este año se ha profundizado la persecución laboral y la supresión de plazas de educadores, instaurado un clima de temor e incertidumbre mediante el cese de plazas sin seguir el debido proceso legal, lo que constituye un "claro fraude" de ley.

A lo anterior "Se suma una saturación laboral extrema, el irrespeto constan-

te a los horarios de trabajo, la imposición de labores los fines de semana y, lo más grave, un patrón de amenazas de despido para forzar la aceptación de estas condiciones abusivas. Esta estrategia no solo busca recortar derechos, sino intimidar y silenciar a los maestros", agregó.

Bases Magisteriales denunció la violación del artículo 33 de la Ley de la Carrera Docente, la cual establece una revisión salarial obligatoria, debido a este incumplimiento se ahonda directamente la crisis financiera en cada hogar de los docentes, reduciendo su capacidad de vida y despojándolos de un derecho conquistado.

Asimismo, externó el colapso total del programa de salud del ISBM. Los maestros y sus familias enfrentan diariamente la falta de medicamentos esenciales, la imposibilidad de obtener una cita con un especialista y la angustia de no contar con los fondos para exámenes

médicos. Esta situación pone en riesgo la salud de los docentes.

"Una injusticia completamente dolorosa recae sobre los docentes que, tras décadas de servicio se pensionaron a partir del año 2018, ellos reciben una pensión tan baja que no cubre ni sus necesidades alimentarias básicas, es una realidad que condena a nuestros educadores mayores a una vejez de pobreza y desamparo completamente", aseguró Bases Magisteriales.

Los maestros manifestaron que este año se caracterizó por el bloqueo absoluto de los titulares de Educación, quienes cerraron por completo los canales de negociación, imposibilitando cualquier abordaje serio de la crisis. Dijeron que la falta total de disposición para escuchar y resolver los problemas verdaderos, ha sumergido al magisterio en una crisis sin precedentes.

## Empleados públicos y municipales denuncian atraso en pago de prestaciones

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Federación de Empleados Públicos y Municipales (FEPYN), denunció que el alcalde de San Salvador, Mario Durán, ha incumplido en el pago de prestaciones, por ejemplo, la dotación de uniformes ha sido reducida de cinco a dos anuales, y de tres a un solo par de zapatos.

Asimismo, dijeron que la alcaldía no cumplió con la entrega de canasta navideña correspondiente al año 2024, equivalente a \$75, la cual tienen años de tener esa prestación social; además, desde hace cuatro años no han tenido un aumento salarial horizontal.

FEPYN indicó que desde enero de este año la alcaldía no ha transferido a las instituciones bancarias los pagos de créditos, descontados en planilla a los empleados, generando intereses moratorios para los trabajadores afectados. Justamente por este tipo de situaciones fue procesado originalmente el exalcalde de ARENA, Ernesto Muñoz, ahora preso político del gobierno.

"No se ha entregado el seguro de vida a las personas beneficiarias de los empleados fallecidos, además, se redujo el monto de \$5,000 a \$3,000, la asignación para útiles escolares de los hijos de los empleados municipales disminuyó de \$40 a \$15. Hasta el momento no se ha tenido una mesa laboral, para tratar diferentes problemas que acogota a los empleados", reiteró la Federación.

A la vez, destacaron que el director general de mercados obliga a los empleados municipales a trabajar ocho horas diarias, pese a que el artículo 162 del Código de Trabajo establece que son siete horas, por lo cual, piden una investigación sobre ese caso, al tratarse de explotación laboral.

"Queremos que se instale la mesa laboral para hacerle llegar la problemática de la clase trabajadora, que el alcalde se ponga en los zapatos de los trabajadores, a lo mejor desconoce la problemática, aunque quizás ha de ser orden de él que no nos cancelen ni nos den las prestaciones", afirmó un representante de FEPYN.



La Federación de Empleados Públicos y Municipales señala que el alcalde de San Salvador, Mario Durán, ha incumplido el pago de prestaciones. Foto Diario Co Latino/Radio YSUC.

# Denuncian que El Espino está siendo talado sin consulta y bajo presencia militar



El movimiento Todos Somos El Espino inició la campaña ciudadana "Ojos en El Espino", para que la ciudadanía documente con fotos y videos la tala en el bosque. Foto Diario Co Latino/YSUCA.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Ante las declaraciones del embajador de la República Popular China en El Salvador, Zhang Yanhui, quien aseguró que en El Espino "solo talarán un poquito" y los árboles serán "trasladados", el Movimiento Todos somos El Espino pidió no repetir los errores que China ha denunciado en otros paí-

ses sobre la pérdida de bosques por megaproyectos; honrar los principios de cooperación responsable y sostenible.

El movimiento ciudadano exhortó a detener cualquier intervención en El Espino hasta que exista un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) público, independiente y auditado por la academia. La amistad entre pueblos se fortalece con coherencia, no con daño irreversible, señala el Movimiento.

"Trasladar árboles de bosque primario urbano no es viable, las especies de El Espino no son macetas, un árbol no es un objeto, un ecosistema no es un mueble que se desconecta y se enchufa en otro lado, talar un poquito en una zona de recarga hídrica es devastador, cuando se interviene una zona de recarga hídrica no importa si talan 20, 200 o 2,000 árboles, basta una sola plataforma de concreto para alterar el ciclo del agua, reducir la infiltración y aumentar el riesgo de inundaciones", reiteró el movimiento.

Los biólogos salvadoreños han explicado por décadas que El Espino es un bosque maduro, con raíces profundas, muchas imposibles de extraer sin destruirlas; interacción con aves, mamíferos y polinizadores, microclimas creados por la densidad del follaje, fauna que depende de la continuidad del bosque, no de árboles aislados.

El Espino es un amortiguador natural de lluvias intensas, en un país que ya registra el 92% de la lluvia anual antes de terminar octubre, destruir esta recarga hídrica es una sentencia contra las genera-

ciones futuras.

Mientras se habla de "trasladar árboles", en El Salvador los ríos mueren, como el Lempa; los lagos se deterioran, como Coatepeque e Ilopango; las comunidades se inundan sin apoyo estatal y las zonas de recarga desaparecen bajo urbanizaciones de lujo.

"El discurso diplomático no puede reemplazar la ciencia, apreciamos la cooperación internacional y la relación entre pueblos, pero la amistad entre naciones no se construye destruyendo lo que da vida a la población local, el respeto mutuo requiere transparencia, estudios públicos y diálogo, no simplificaciones que minimicen un ecocidio", aseguró el movimiento Todos somos El Espino.

Destacó que China como potencia global conoce la importancia de restauración ecológica, conservación de cuencas, protección de pulmones urbanos, por qué promover en El Salvador lo que no permitirían en sus propias ciudades. El gobierno salvadoreño sigue guardando silencio, el presidente Nayib Bukele, el MARN,

ni la Asamblea Legislativa han mostrado un solo documento técnico que avale esta intervención.

A la vez, externó que no hay estudio de impacto ambiental público, consulta ciudadana, plan de gestión de riesgos, identificación oficial de empresas constructoras, explicación sobre afectación a fauna incluyendo especies amenazadas. "Llamamos a la ciudadanía a defender El Espino, porque es defender el agua, el clima, la biodiversidad, la vida humana, y el futuro del país, seguimos rumbo a 50,000 firmas en la petición de no destruir El Espino para construir CIFCO, seguimos defendiendo lo que todavía nos queda", agregó.

Todos Somos El Espino inició la campaña ciudadana "Ojos en El Espino", a fin que la ciudadanía documente con fotos y videos la tala o tierra removida en el lugar, láminas y cercos nuevos con seguridad privada, maquinaria y movimientos extraños.



El sacerdote Johnny Flores celebra la eucaristía en la Cripta de Catedral Metropolitana, durante el segundo domingo de Adviento. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

la Navidad que quiere la Iglesia", manifestó el entonces arzobispo de San Salvador.

En la procesión de ofrendas de este domingo, la

Comunidad de la Cripta Mon-

## Monseñor Romero invita a celebrar una verdadera Navidad cristiana

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

En el segundo domingo de Adviento, la Comunidad de la Cripta Monseñor Romero recordó el mensaje del obispo mártir, quien en su homilía del 4 de diciembre de 1977 hizo un llamado a celebrar una verdadera Navidad cristiana, que no consista en comilonas, embriaguez y regalos, sino que llegue a la pobreza del pueblo.

"Hagan la caridad con quien quieran, junto a su casa hay alguien que no recibe una tarjetita de Navidad, llévenle un plato de tamales, llévenle algo que le socorra, habrá muchos niños que no reciben un juguete; no les den juguetes, menos si son de armas, no les enseñemos la

violencia desde la niñez, socorrámoslos en cosas más necesarias", aseguró. Dijo en aquel momento, en las cercanías de la Navidad, que no habrá un continente nuevo en América Latina con sólo cambiar estructuras, sólo dar leyes y reprimir por la fuerza, al contrario, eso es sembrar más la dificultad, sólo puede haber un pueblo nuevo renovándose desde dentro, vistiéndose desde Cristo que es esperanza, El Salvador encontrará la paz si abre su corazón a la conversión, al amor, a la justicia y verdadero bienestar.

"Les invito a que hagamos de esta temporada de Adviento, comencemos por preparar los caminos en el desierto y florecerá el tronco seco y las piedras se convertirán en hijos de Dios, y los salvadoreños que nos hemos he-

cho fieras unos con otros, conviviremos la alegría de ser hermanos hijos de Dios", exhortó San Romero.

Asimismo, reiteró que la palabra de Dios escrita hace siglos invita a mantener la esperanza, por una parte, ilumina lo horrible, lo feo, lo injusto de la tierra y por otra alienta el corazón bueno que da gracias a Dios.

"Ahora el mundo parece una selva donde los hombres somos fieras para otros hombres, nos golpeamos, nos mordemos, nos comemos, pero cuando nos convertimos, cuando dejemos que entre el reino de Dios a nuestros corazones, no habrá león para el corderito, seremos todos, ricos y pobres, hermanos que comaremos juntos, sentiremos la paternidad del Reino de Dios. Esto es

señor Romero presentó la corona de adviento con dos velas encendidas, simbolizando que se debe deponer las actitudes que no dejan a Jesús venir a ser luz en la vida de cada persona.



# Papa León XIV reafirmó su llamado a la unidad en busca de la paz

Ciudad del Vaticano/Prensa Latina

El papa León XIV reafirmó este domingo la importancia de la unidad para lograr la paz global, y enfatizó que el curso de la historia no está predeterminado por los poderosos de este mundo.

En sus palabras tras el rezo del Ángelus, pronunciadas al mediodía de este domingo desde la ventana de su estudio en el Palacio Apostólico Vaticano, ante miles de personas reunidas en la Plaza de San Pedro, el pontífice expresó que pudo comprobar, durante su reciente viaje a Turquía y Líbano, la factibilidad de la convivencia pacífica.

Previamente, al rezar el Ángelus, el Obispo de Roma aseveró que "el curso de la historia no está predeterminado por los poderosos de este



mundo", según el texto divulgado por la oficina de prensa de la Santa Sede. Recordó, luego de esa oración católica que, durante su estancia en suelo turco, entre el 27 y el 30 de noviembre, se reunió en Estambul con Bartolomé I, arzobispo de Constantinopla y Patriarca Ecuménico de la Iglesia Ortodoxa, y juntos celebraron el aniversario mil 700 del primer Concilio Ecuménico de

Nicéa. Destacó la importancia de ese encuentro, y enfatizó la necesidad de que "renovemos nuestro compromiso en el camino hacia la plena unidad visible de todos los cristianos", señala un reporte publicado en el sitio digital del diario Vatican News.

También resaltó los positivos resultados de su estancia en Líbano, del 30 de noviembre al 2 de diciembre, donde "me reconfor-

tó ver a tanta gente en las calles saludándome, y me conmovió el encuentro con los familiares de las víctimas de la explosión en el puerto de Beirut".

"Lo sucedido en los últimos días en Turquía y Líbano nos enseña que la paz es posible y que los cristianos, en diálogo con hombres y mujeres de otras confesiones y culturas, pueden contribuir a su construcción. No lo olvidemos: ¡la paz es posible!", aseveró el Santo Padre.

El sábado último, durante la presentación de las cartas credenciales de los nuevos embajadores ante la Santa Sede de Uzbekistán, Moldavia, Baréin, Sri Lanka, Pakistán, Liberia, Tailandia, Lesoto, Sudáfrica, Islas Fiyi, Micronesia, Letonia y Finlandia, el Sumo Pontífice instó a "la cooperación en una era fragmentada y propensa a conflictos".

"La paz no es solo la ausencia de conflicto, sino un don activo y exigente, que se construye en el corazón y desde el corazón; nos llama a cada uno de nosotros a renunciar al orgullo y al rencor, y a resistir la tentación de usar las palabras como armas", reafirmó.

Esa visión de la paz, recalcó "es aún más urgente, ya que la tensión geopolítica y la fragmentación continúan profundizándose de maneras que agobian a las naciones y tensan los vínculos de la familia humana". El papa León XIV manifestó ante los diplomáticos el compromiso de la Santa Sede de mantener una cooperación que "contribuya también a un renovado espíritu de compromiso multilateral en un momento tan necesario, revitalizando los organismos internacionales creados para resolver disputas entre naciones".

## Magistrado denuncia alteración de resultados en comicios de Honduras

Tegucigalpa/Prensa Latina

El magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Honduras, Marlon Ochoa, afirmó hoy que existen graves indicios de alteración en el sistema de transmisión de resultados preliminares (TREP) de los comicios celebrados el pasado domingo.

En conferencia de prensa, Ochoa, representante en el CNE del oficialista Partido Libertad y Refundación (Libre), denunció fallas de seguridad en el dispositivo electrónico de divulgación de resultados, establecido en las elecciones generales del 30 de noviembre.

Reveló que el software (programa informático) del TREP fue utilizado sin los protocolos

los de seguridad adecuados, específicamente sin el uso de las llaves criptográficas.

Según el consejero del organismo, integrado además por los partidos de derecha Nacional y Liberal, esta omisión permitió el acceso no autorizado al sistema y la manipulación de los cómputos parciales, situación que calificó de "golpe electoral".

A su juicio, la falta de certeza sobre la seguridad informática del proceso electoral en Honduras deja al CNE ante la imposibilidad de garantizar que las actas de votación hayan sido procesadas por el mismo software que fue señalado el día de la elección.

Alertó que esa situación compromete la validez de los resultados que se generan a partir de estos sistemas y expone al árbitro



electoral a eventuales responsabilidades administrativas, civiles y penales. En esa línea, propuso que el Ministerio Público (Fiscalía) abra una investigación al respecto. Ochoa citó el artículo 282 de la Ley Electoral, que establece que el software no puede ser modificado sin aprobación del pleno y advirtió que un cambio en el código fuente sin autorización del

## LATINOAMERICA

la competencia.

Para Ochoa, estas son las elecciones más manipuladas y menos transparentes de "nuestra historia democrática", al superar los fraudes constatados en 2013 y 2017, señalados incluso por la Organización de Estados Americanos (OEA).

También arremetió contra la "vulgar" injerencia en el proceso del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien a escasas 72 horas de los comicios respaldó explícitamente al derechista Asfura y estigmatizó a la candidata presidencial de Libre, Rixi Moncada.

Según su criterio, el silencio de los observadores internacionales de la OEA y de la Unión Europea ante la intromisión de Trump, los convierte en cómplices de esa trama.

## ¿Donald Trump el gran elector de Latinoamérica?

**A** pesar de que el presidente Donald Trump no incidió en las recientes elecciones locales en Estados Unidos, sí lo ha logrado en dos países Latinoamericanos, que el imperio lo considera su “patio trasero”.

A principios de noviembre del presente año, hubo elecciones en varios Estados y los candidatos del Partido Demócrata las ganó todas. El presidente Trump lo justificó porque se debió a que “no iba su nombre en la papeleta” y por el “cierre del gobierno federal”. Lo segundo podría, en efecto, ser una razón, pero el voto no responsabilizó a la oposición, sino a Trump, y castigó a su partido.

Los demócratas ganaron Virginia, Nueva Jersey, la alcaldía de Nueva York, la pérdida más significativa de Trump, pues hizo campaña directa contra el ahora alcalde demócrata Zohran Mamdani, quien se proclamó durante la campaña “socialista”.

Independientemente del peso que puedan tener esos triunfo de los demócratas en las elecciones locales, si podemos afirmar que fue un buen golpe para Trump,

que en su narrativa pone como exitosa los destrozos que está ocasionado a la sociedad norteamericana, no solo en términos económicos, sino social y hasta moral.

Donde Trump sí se ha convertido en el gran ganador electoral fueron en las elecciones legislativas en Argentina, celebradas el 26 de octubre, y en las que el oficialismo fue el gran ganador, pese a que Argentina se hunde en una profunda crisis económica social, debido a las políticas económicas de extrema derecha y locuras del presidente Javier Milei.

Milei ganó gracias a la intervención del presidente Trump, y así lo admite el mandatario estadounidense: “Fue una gran victoria en Argentina. Quiero felicitar al vencedor, que fue un gran vencedor y contó con mucha ayuda por nuestra parte. Le di un respaldo, muy fuerte”.

Trump se refería al ofrecimiento que hizo a Argentina días antes de las elecciones, de otorgar un rescate por 20 mil millones de dólares en forma de canje de divisas para evitar el colapso financiero de Argentina, pero a cambio, los argentinos tenían que votar por el partido de Milei, los candidatos de Milei.

Hasta este día, por cierto, se sabe que Estados Unidos solo ha canjeado cinco mil millones de dólares, y al parecer, solo eso le dará al gobierno de Milei.

En las elecciones argentinas podríamos afirmar que Trump si fue “el gran elector”.

Lo mismo ha ocurrido recientemente en Honduras. Trump, en

tres intervenciones en sus redes sociales, dijo a los hondureños que Nary Asfura, el candidato del que la vox populi considera un “narcopartido”, es decir, el Partido Nacional (PNH), era su candidato y que con él “todo iría mejor”.

Trump, además, acusó a los otros candidatos de ser comunistas, y descalificó con nombre y apellido al candidato de derecha Salvador Nasralla, y a la candidata oficialista Rixi Moncada.

Pero lo más inaudito del intervencionismo de Trump, fue el anuncio de indultar al expresidente narco Juan Orlando Hernández (JOH), quien cumplía 45 años de prisión en Estados Unidos, luego de ser extraditado por la DEA en abril de 2022. JOH fue condenado por introducir 500 toneladas de droga a Estados Unidos.

La gran pregunta es si las elecciones de Argentina y de Honduras tienen legalidad, pues, legitimidad está claro que no, por la intervención estadounidense.

La intervención abierta bajo amenazas y chantajes de un mandatario de los Estados Unidos debería ser tema de análisis de los tanques de pensamiento mundial, para decidir si se reconocen los resultados electorales en países tercermundista o “bananeros” como también se les llama.

También debería ser punto de reflexión el silencio cómplice de la Organización de Estados Americanos y de las Naciones Unidas. ¿Se está muriendo la democracia? ¿Es el turno del Gran Electoral? ¿Hacia dónde vamos?

## DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Diretor Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009

# Controlando el descontrol



Pacífico Chávez

Para que un sistema funcione adecuadamente, debe haber medición y control, por ejemplo en un cultivo se tiene que estar pendiente del crecimiento de la planta, de la humedad de la tierra ahora con los sistemas de riego automático los sensores se encargan de activar las regaderas en el momento adecuado por el tiempo necesario, igual pasa con los nutrientes de la tierra, existen sensores que pueden indicar cuales minerales faltan o están deficientes, con esta información se selecciona el abono adecuado y en la cantidad exacta, importante que no haya plagas, proteger de animales que se coman los primeros frutos o bien cuidar que otras personas no se roben la cosecha antes de tiempo, un sistema de cámaras de vigilancia, trampas y alarmas son de mucha ayuda.

Recuerdan que en el tema anterior se hizo una breve exposición sobre el bitcoin como ejemplo de lo que este gobierno ha hecho en el tema económico, en este caso en específico quedó claro que lo ofrecido no se cumplió, fue un fracaso enorme y un gasto descomunal

de dinero, sobre todo si se pone en la balanza contra la gran cantidad de necesidades sin resolver, haber gastado en construir casetas, cajeros con su energía eléctrica e internet mensual, \$30 dólares de incentivo, desarrollo de la aplicación Chivo Wallet con sus respectivos servidores de almacenamiento, energía, internet, personal de soporte, solo por mencionar algunos de los gastos que a la fecha no se tiene cifras exactas por falta de transparencia. Ahora el proyecto del bitcoin se convirtió en una apuesta riesgosa de reserva de la nación, pero aun en esta nueva promesa sigue en la opacidad de datos.

Hace unos días también se le permitió desde la Asamblea la emisión de títulos hasta \$344 millones de dólares, de los cuales \$267 millones ya se dio permiso para que asignen al ministerio de hacienda para obligaciones generales del estado.

Con esta situación expuesta, se propone algo de control con 3 preguntas al presidente del BCR que pueden ir desnudando la realidad económica actual en este tema:

Pregunta sobre SOSTENIBILIDAD: “¿Cuántos meses de importaciones cubren nuestras reservas?” (Si la respuesta es < 3 meses, es una alerta roja).

Pregunta sobre RIESGO: “¿Qué porcentaje de los activos de la banca comercial está compuesto por bonos del gobierno?” (Si es > 25-30%, hay riesgo de contagio bancario en caso de

default).

Pregunta sobre TRANSPARENCIA: “¿Dónde está contabilizado el Bitcoin en el balance del BCR y cuál es su valoración a mercado? ¿Se sigue el principio de prudencia?” (Si la respuesta es evasiva, hay opacidad peligrosa).

La corrupción es el mayor impedimento y la mayor barrera para la inversión. Combatirla no es solo un tema moral, es la política económica más inteligente.

Todo ciudadano debería estar pendiente de como se gasta hasta el último dólar, la ejecución del presupuesto: qué empresa ganó una licitación, por cuánto dinero y cómo se están gastando los fondos.

El Banco Central de Reserva, debería actuar de manera autónoma no bajo órdenes del ejecutivo, es responsable de los cambios bancarios y de las Reservas Internacionales, ese dinero está en la “bóveda” del BCR. no es dinero para que el gobierno gaste o le diga como usarlo, como por ejemplo comprar bitcoin, por lo tanto como población debemos tener claridad de como se gestiona y exigir al presidente del BCR una explicación detallada al respecto.

“Cada dólar que se roba es una escuela que no se construye, un médico que no se contrata. La mejor política económica es garantizar que cada centavo de los impuestos del pueblo llegue a su destino. La confianza es el mejor incentivo para la inversión.”

**CONVOCATORIA**  
 La Junta Directiva de la Sociedad Oxígeno y Gases de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, (OXGA, S.A. de C.V.) del domicilio del distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, CONVOCAA Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 26 de diciembre de dos mil veinticinco a las nueve horas, en Calle Las Palmas No.235, Colonia San Benito, San Salvador, y en segunda convocatoria si fuere necesario a la misma hora y lugar el día sábado 27 de diciembre de 2025. Punto Único de Agerlda: Aplicación de Resultados Para llevar a cabo esta Junta General Ordinaria en la primera convocatoria se necesita la concurrencia mínima de más de la mitad de las acciones que componen el Capital Social. En la segunda convocatoria se realizará con cualquiera que sea el número de acciones que concurren, presentes o representadas.

San Salvador, veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco.  
 Ing. César Catani Papini  
 Director Secretario  
 2a. Publicación  
 (4-8-10 diciembre/2025)

**Búscanos en redes sociales**  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)  
[diariocolatinoderl@DiarioColatino](mailto:diariocolatinoderl@DiarioColatino)

**Anúnciate con nosotros**

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

**¡CONTÁCTANOS!**

[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

2271-0671

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

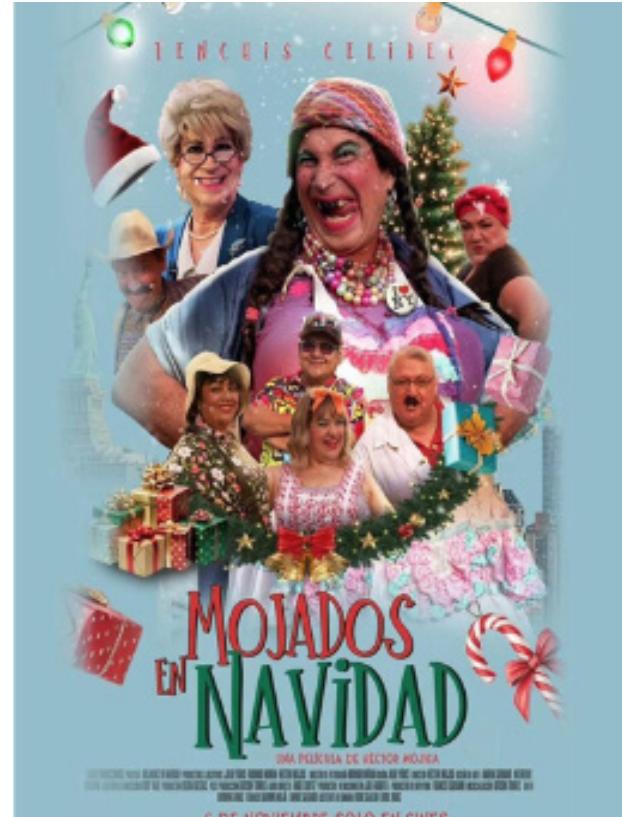
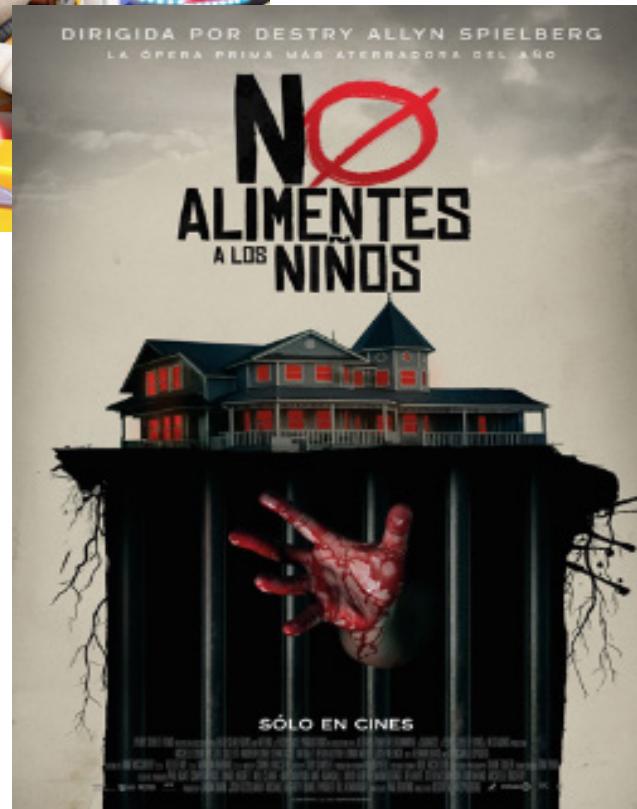
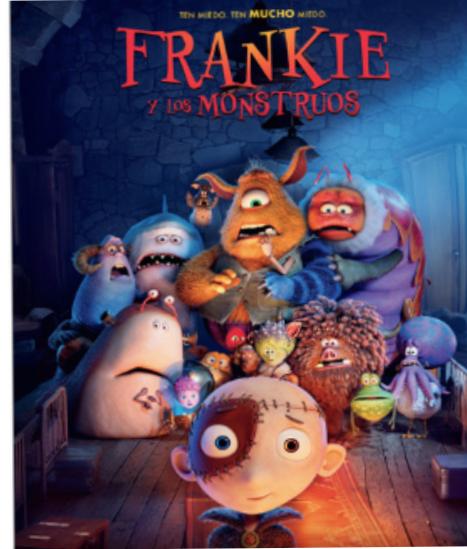


**SE VENDE TERRENO AL LADO DE EPIC PLAZA NUEVO CUSCATLAN : 7840-2389**

**SE VENDE TERRENO AL LADO DE MERCADO MUNICIPAL ZACATECOLUCA : 7840-2389**

**SE CANCELAN EMBARGOS HIPOTECAS EN MORA BODEGAS TERRENOS AGRICOLAS: 7840-2389**

## CARTELERA-CINE



## Firpo y Alianza con un pie en la final

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

Tanto Luis Ángel Firpo como Alianza Fútbol Club consiguieron de visita importantes triunfos que los deja con un paso hacia la gran final del fútbol nacional que se jugará el 20 de diciembre en El Mágico González.

Antes de la gran final, el Firpo y Alianza tiene ganar o al menos conseguir un empate contra sus rivales, el sábado 13 de diciembre cuando se cierran las series de semifinales.

Luis Ángel Firpo, el equipo más regular del Apertura 2025, impuso su casta de favorito en los primeros cuatro minutos del partido jugado contra los emplumados

en el Barraza, San Miguel, por medio de Styven Vásquez.

En el segundo tiempo, al minuto 73, Lucas Matheus Dos Santos concreta el segundo tanto para el equipo de los toros usulutecos.

Al minuto 89, Cristian Gil brinda su aporte a los pamperos al anotar el tercer tanto.

Por parte de Águila, descontó al minuto 81 Ronald Rodríguez, desde los doce pasos.

Para algunos cronistas deportivos, la expulsión de Darwin Cerén en el primer tiempo, por una acción fuerte contra Mauricio Cerritos pudo haber afectado de gran manera al cuadro miguelino, no obstante, hay que reiterar que Firpo se plantó bien y ha sido el mejor equipo en todo el torneo.

Luis Ángel Firpo ganó con un catágorico 3 a 1 a los emplumados del Águila, en San Miguel, y pone un pie en la final. Así celebra la afición pampera con uno de sus jugadores. Foto Diario Co Latino/ Cortesía



### Alianza Cacahuatique

El actual campeón nacional también impuso su casta de favorito a la gran final al vencer al Cacahuatique 2 a 1. Un mar-

cador, por supuesto, que podría ser remontado.

Los anotadores fueron Narciso "Chicho" Orellana, de un misilazo, y Leo Menjívar. Los dos anotados en el primer

tiempo.

Por el Cacahuatique descontó al minuto 53 por medio de Alesson Ferreira, que se encontró con un balón tras una serie de rebotes.

## Otro pinchazo de Real Madrid en Liga española

Madrid/Prensa Latina

Real Madrid volvió a mostrar este domingo un juego inestable y pinchó al ceder 0-2 ante Celta de Vigo en la Liga española de fútbol.

Muy fortuito fue el tanto del sueco Williot Swedberg al minuto 53, con un taconazo de otro partido, pero fue suficiente para el sorpresivo triunfo de los gallegos, aunque el nórdico marcó el segundo en el descuento.

Ahora los merengues, que jugaron con 10 desde por la expulsión de Fran García al 64, se mantienen segundos en la tabla de posiciones con 36 puntos, solo por detrás de Barcelona, que suma 40.

Por su parte, Elche go-



leó a Girona 3-0, Valencia empató con Sevilla 1-1 y Espanyol superó a Rayo Vallecano 1-0. Mañana se jugará el último choque de esta fecha 14 en LaLiga, a base de Osasuna-Levante.

### Barcelona se reafirma en la cúspide

Mientras, el Barcelona se reafirma en la cúspide, al ga-

nar el sábado 5 a 3 Real Betis en su propia cancha de La Cartuja, en el inicio de la jornada 16.

Con un triplete de Ferran Torres, para afincarse como el segundo máximo goleador de la temporada (11) por detrás de Kylian Mbappé (16), los azulgranas llegaron a 40 puntos, cuatro más que sus archirivales del Real Madrid.

Los verderones abrieron el marcador a los seis minutos del pitazo inicial por intermedio del brasileño Anthony, que alborotó a su hinchada en los graderíos, pero solo por unos instantes.

El «Tiburón» Torres se encargó de levantar los ánimos culés con un doblete en un trayecto de solo dos minutos y Roony Bardghji amplió

la diferencia con una diana en el 31 que silenció a los locales.

Torres firmó su «hat trick» antes del descanso con un remate de derecha, después de recibir un pase de Pedri, y terminó por bajarle los humos a la tropa dirigida por Manuel Pellegrini.

Los campeones de liga ampliaron la diferencia en la segunda mitad por un penal bien ejecutado por Lamine Yamal, antes que los anfitriones descontaran por intermedio de Diego Llorente y por un penal de Cucho Hernández, en una reacción tardía.

En esta jornada el sorprendente Villarreal doblegó 2-1 al Getafe y el Alavés 1-0 a la Real Sociedad. Cerrará la fecha el pleito entre el Athletic de Bilbao y el Atlético de Madrid.